

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014, Madrid

D^a. SANTOS Cerdán León, diputado por Navarra, **D^a. Mercè Perea i Conillas**, Diputada por Barcelona, y **D. Guillermo Meijón Couso**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Gobierno garantiza el poder adquisitivo de los y las pensionistas. Este año las pensiones suben en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo.

De este modo las pensiones contributivas suben un 8.5% y las no contributivas de jubilación, invalidez y de prestación del IMV, suben un 15% de forma extraordinaria.

¿Cuántas personas en Comunidad Foral de Navarra se verán beneficiadas por este incremento y de qué manera mejorará su situación? Desglosar por edad, sexo y tipo de pensión.

En el Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2023

EL DIPUTADO
SANTOS Cerdán León

LA DIPUTADA
Mercè Perea i Conillas

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO